



# Universidad de Nariño

## Consejo Académico

### ACUERDO NUMERO 148 ( 5 de agosto de 2008 )

Por el cual se aprueba una solicitud.

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,**  
en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Proposición No. 043 del 17 de junio del 2008, el Consejo de la Facultad de Ingeniería, a petición del Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Sistemas, solicita aprobar la modificación de la modalidad de trabajo, dando privilegio a una estrategia totalmente práctica para las horas referidas al Seminario de Computación e Informática y la división de dos horas y dos prácticas para la asignatura Sistemas Distribuidos.

Que actualmente la asignatura Sistemas Distribuidos del IX Semestre, se ofrece con una intensidad de cuatro (4) horas teóricas y la asignatura Seminario de Computación e Informática I y II, IX y X Semestres, respectivamente, ha estado programa con una intensidad de cuatro (4) horas, dos modalidad teórica y dos modalidad práctica.

Que considerando que hecha la revisión correspondiente, por parte de la Vicerrectoría Académica y Asesoría de Desarrollo Académico, se encontró que no se afecta la intensidad horaria, los créditos, los prerrequisitos, la ubicación de los semestre y que sólo se pretende redimensionar la concepción más pragmática que teórica por la misma naturaleza de las asignaturas y por la intencionalidad de éstas en la formación de los estudiantes.

Que por lo anterior, recomiendan aprobar la petición formulada mediante la Proposición No. 043 precitada.

Que este Organismo considera viable la petición; en consecuencia,

#### ACUERDA:

**ARTICULO 1º.** Modificar parcialmente el plan de estudios del programa de Ingeniería de Sistemas, en cuanto a la modalidad de trabajo de dos materias, dando privilegio a una estrategia totalmente práctica para las horas referidas al Seminario de Computación e Informática y la división de dos horas y dos prácticas para la asignatura Sistemas Distribuidos, así:

CODIGO	MATERIA	I.H.S.	CREDITOS	CODIGO PRERREQ.	PRERREQUISITO
3333	Seminario de Computación e Informática I	0/4	5	1500	Organización y Métodos
3334	Sistemas Distribuidos	2/2	5	3331	Telemática I
1507	Seminario de Computación e Informática II	0/4	5	3333	Seminario de Computación e Informática I

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, el 5 de agosto de 2008.

  
**SILVIO SANCHEZ FAJARDO**  
Presidente

  
**LEONARDO A. ENRIQUEZ MARTINEZ**  
Secretario General